

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**30968** ZITRO FACTORY, S.L.  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
ZITRO GAMES, S.L.U.  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión por absorción

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales, el Socio único de las sociedades Zitro Factory, S.L. ("Sociedad Absorbente") y Zitro Games, S.L.U. ("Sociedad Absorbida"), aprobó en fecha 26 de septiembre de 2011 la fusión por absorción de la Sociedad Absorbida por parte de la Sociedad Absorbente, adquiriendo esta última, en consecuencia, el total patrimonio de la Sociedad Absorbida, que quedará disuelta y extinguida sin apertura de período de liquidación, todo ello en los términos y condiciones del Proyecto común de Fusión redactado en fecha 30 de junio de 2011 por el órgano de administración de ambas sociedades, y debidamente depositado en los Registros Mercantiles de Madrid y Barcelona.

Se hace constar de forma expresa el derecho que asiste a los respectivos socios y acreedores de cada una de las sociedades participantes en la fusión a obtener, de forma gratuita, el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de Fusión, así como el derecho de oposición que asiste a los acreedores, en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009 de Modificaciones Estructurales, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

En Abrera (Barcelona) y Pozuelo de Alarcón (Madrid), 26 de septiembre de 2011.- Doña Manuela Jiménez Molina – Administradora única de Zitro Factory, S.L., y Zitro Games, S.L.U.

ID: A110071639-1